



Julio Menditeguy



Menditeguy: “Crotto es un señor muy educado pero autoritario”

En una extensa charla con REVISTA PALERMO el criador criticó al presidente del Jockey Club y tildó de “perverso” el manejo que está realizando en la distribución de premios. Si bien salvó su honarabilidad, calificó de “irresponsable” sus intentos por tomar medidas que, según apuntó, “se apartan de las normativas vigentes”. Asimismo puso la lupa sobre el manejo de fondos en el Hipódromo de Palermo y afirmó que hay denuncias hechas en Lotería Nacional. Además, denunció una posible cartelización en la asignación de premios entre Palermo y San Isidro. Agregó que mantener el impuesto del 10 por ciento sobre las apuestas favorece al juego clandestino.

Nota completa en:

www.revistapalermo.com.ar

“El haras Abolengo nace como escisión del haras El Turf en el año 1966. Está radicado en Capitán Sarmiento y luego incorporamos otras porciones de campo en Carmen de Areco y en San Antonio de Areco. Actualmente manejamos 250 yeguas que ingresará al servicio. Tenemos 7 padrillos, entre los que se destaca Equal Stripes”.

“Creímos que iba a haber un “desensillar hasta que aclare en el remate” luego de la escala de premios que había anunciado unos días antes en San Isidro”.

“La venta de \$ 3 millones es sobre una potranca que tiene un valor genético y reproductivo, casi inigualable: es una Equal Stripes, primera cría de una hija de Easing Along que ganó Grupo 2 y fue segunda en Grupo 1, de la familia de Candy Ride. Es algo muy puntual y no se arbitra contra los premios”.

“La reducción de La Quebrada y la venta de La Biznaga causan una sensación de preocupación”.

“La responsabilidad (de la falta de acuerdos) es de quien nos toca ser

dirigentes. Haciendo un acto de introspección no hemos sabido povernos de acuerdo”.

“La demanda de productos está bastante poco sostenida y hay una sobreoferta de productos”.

“Falta la visión de un plan a largo plazo”.

(En defensa del subsidio a Criadores). “El marco regulatorio es la Ley y la Ley en su artículo 1 dice: “Declárese la cría del caballo sangre pura de carrera, su entrenamiento y las competencias hípicas oficiales, de interés provincial”.

“Va de suyo que si la génesis de esta actividad es la cría, sin ella no hay entrenamiento ni competencia. Ese sólo artículo 1° habla a las claras de que destinar una parte del producido del Fondo de Reparación a los Criadores es justo”.

“Cuando a fines de 2014 el fondo se descongela y se produce el último cambio de resolución, salió al 12 por ciento (del total del fondo del juego) y además con el 5 por ciento al Criador eficiente. Creo que fue

una manera de evitarle a Palermo el esfuerzo económico para igualar los premios”.

“Cuando se crea el fondo se hace para asistir, dado que la actividad hípica había sufrido la aparición de una oferta lúdica constante y la inacción del Estado para impedirle a nuestra industria accederle a una red de distribución mayor, lo que nos provocó un perjuicio”.

(Sobre el frustrado acuerdo por los premios en San Isidro) “Lo que habíamos acordado era para evitar lo que también se quiso hacer el año pasado que era cobrar entrada (inscripciones). Creíamos oportuno hacer el acuerdo, que era por seis meses, para tener un desarrollo diferente y buscar ampliar la red de distribución”.

“Es claro que hay que eliminar el 10%. Lo están reclamando las mismas agencias. El 10% es una herramienta que favorece al juego clandestino”.

“Hoy la discusión pasa por el rol que tiene que tomar el órgano de aplicación del Estado”.

“San Isidro recibe la asistencia del fondo, y a nuestro entender, no tiene la autonomía o discrecionalidad para poner los premios. Por eso el hipódromo de San Isidro tiene que consensuar con la actividad el reparto de los premios. Por eso, años atrás se consensuó el nomenclador”.

“En rigor a la verdad el acuerdo que firmó San Isidro con la actividad era para 2016. Luego en 2017 se habían acordado en reuniones de palabra, algunas modificaciones. No nos gustaba pero lo hicimos dentro de un marco de consenso”.

“Pero lo que se hizo ahora implosiona directamente el nomenclador y deja sin efecto la bolsa de premios por generación. No es cierto que el presidente del Jockey Club no tenga la plata para respetar el nomenclador”.

“En el primer semestre lo que ha dado el hipódromo de San Isidro es el 53 ó 54 por ciento, respecto del 70 por ciento que tiene que dar en premios, por cargo de la ley. Viene acumulando reservas que luego se pondrán en la segunda mitad del año. El año pasado fue así, pero fue acordado”.

“Entendemos que hay fondos para mantener el nomenclador. También es la opinión de otros miembros de la Comisión de Carreras de San Isidro, con los que estamos trabajando”.

“Miguel (Crotto) tiene una manera muy educada pero es muy autoritario. Se cree que tiene una condición como dirigente para imponer su criterio. Nosotros queremos que se respete la manera de cómo venía siendo hasta ahora. Que es la de acordar como encarar la coyuntura y evitar un daño mayor.”

“El dice (por Crotto): ‘Yo voy a cumplir con la ley’. Sí, va a cumplir con la ley, pero hay maneras y maneras de cumplir. “Si las carreras condicionales van a la baja y se reserva una cantidad de plata para remunerar los clásicos, para los que luego se cobra entrada, es una situación perversa”.

“Hace unas semanas que no tenemos diálogo con Miguel Crotto. Hay una comunicación, que intenta ser lo más conducente posible, por el presidente de la Comisión de Carreras, Juan Villar Urquiza y otros miembros de la Comisión de Carreras”.

“La escala que se anunció es muy inconveniente y es muy dañina”.

“Hay un aumento considerable en los bolsa de premios de los clásicos, pero si destapamos a las condicionales para darle a los clásicos, no es correcto. Pero si además le cobro un porcentaje de la bolsa de premios, que será retribución neta para el hipódromo, es muy perverso”.

“No hay una decisión de tomar una medida de fuerza. Pero el hipódromo de San Isidro no ha contribuido a que el diálogo sea fecundo”.

“Implosionar el nomenclador el único objetivo que tiene es no perder la discrecionalidad que tienen los hipódromo para remunerar las categorías según entiendan que es oportuno y en forma unilateral. Es muy feo y perverso”.

“Luego vemos que los caballos de 2 años corren por el mismo premio que paga Palermo. Pareciera que hay una cartelización para disminuir la bolsa de premios de las carreras condicionales”.

“La explotación de las máquinas tragamonedas en Palermo generaron recursos multimillonarios. La actividad hípica en compensación recibió solamente el 5% de la ganancia. La ley dice no menos del 5 por ciento y no más del 10%. Siempre fue el mínimo de 5%. Y en la rendición de ese 5 por ciento la actividad tiene algunas dudas de cómo se llega a alcanzar el 5%. Entendemos que el 5 por ciento es escaso. Por otra parte, el pago del 9% de recaudación a premios hace años que no se cumple. Pero Palermo dice que tuvo quebrantes que los traslada luego y están compensando los años malos, previos a la concesión de los tragamonedas. Sobre eso no hay rendición”.

(Sobre el plan de acción propuesto por Crotto). “Coincido plenamente con el diagnóstico en que la quita al apostador de 28 por ciento es muy elevada para ser eficiente en la captación”.

“La ley dice que cualquier reducción sobre la quita deberá ser soportada en forma proporcional (por la parte de retención para el hipódromo y la parte para premio hípico). Lo que no coincido es la fórmula que propuso porque vulnera el principio de equidad y proporcionalidad que dice la ley. Hay una ley que parece que el señor Crotto parece desconocer”.

“En algunos puntos al presidente del Jockey Club le falta sustancia. Tomar medidas que se dan de trompadas con el reglamento vigente o con la ley vigente me parece cuánto menos bastante irresponsable. No estoy haciendo un juicio de valor sobre la idoneidad, ni de la honestidad de Miguel, lo que si estoy diciendo es que ha sido bastante irresponsable en la comunicación de sus ideas”.

**AHORA PUEDE CONSULTAR
REVISTA PALERMO EN
FORMATO DIGITAL**



www.revistapalermo.com.ar
4880-0496 - 4331-5627

Podrá consultar la **Revista Completa** desde la comodidad de su **hogar u oficina.**

**Revista Palermo
BLANCA DIGITAL**

